

I Congreso Internacional de Ciencia Jurídica

UChile - USC

13-14 enero 2025

Sala de Juntas y Sala de Profesores
Facultad de Derecho
Universidad de Santiago
de Compostela



FACULTAD DE DEREITO



UNIVERSIDAD
DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

Dirección

Prof. Ana Gude Fernández
Prof. Vicente A. Sanjurjo Rivo
Prof. Francisco Javier Framiñán Santas
Prof. Natalia Pérez Rivas

Comité científico

Prof. Roberto Blanco Valdés
Prof. Silvia Fernández Martínez
Prof. Francisco Hernández Rodríguez
Prof. Héctor Humeres Noguez
Prof. Soledad Krause Muñoz
Prof. Lourdes Mella Méndez
Prof. Luis Míguez Macho
Prof. Francisco Soto Barrientos

Lunes 13 enero de 2025

9:30h – Inauguración a cargo del Magnífico Rector de la Universidad de Santiago de Compostela.

10:00h – Primera mesa.

El Convenio N° 190 de la OIT y la Ley N° 21.643 (Ley Karin).

Ponente: Prof. Héctor Humeres Noguez. Académico. Facultad de Derecho. Universidad de Chile.

Moderadora: Profa. Lourdes Mella Méndez. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela.

Discussant: Profa. Silvia Fernández Martínez. Profesora Permanente Laboral de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela.

11:00h. Pausa café.

11:30h – Segunda mesa.

El acoso laboral en Chile, a propósito de la reciente Ley N° 21.643 (Ley Karin).

Ponente: Prof. Roberto Cerón Reyes. Académico. Facultad de Derecho. Universidad de Chile.

Moderadora: Profa. Lara M. Munín Sánchez. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela.

Discussant: Profa. Bárbara Torres García. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela.

12:30 – Tercera mesa.

Los acosos sexuales en Chile.

Ponente: Prof. Claudio Palavecino Cáceres. Académico. Facultad de Derecho. Universidad de Chile.

Moderadora: Profa. Natalia Pérez Rivas. Secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela. Profesora Contratada Doctora de Derecho Penal.

Discussant: Alicia Villalba Sánchez. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela.

16:00h – Cuarta mesa.

Consideraciones sobre el fundamento y límites del secreto profesional en Chile.

Ponente: Profa. Soledad Krause Muñoz. Académica. Facultad de Derecho. Universidad de Chile.

Moderadora: Profa. Andrea Garrido Juncal. Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela.

Discussant: Prof. Luis Míguez Macho. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela.

17:00h - Pausa café.

17:30h Quinta mesa.

Constitucionalismo Iberoamericano.

Ponente: Prof. Pablo Ruiz-Tagle Vial. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Moderadora: Profa. Ana Gude Fernández. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela. Profesora Titular de Derecho Constitucional.

Discussant: Prof. Roberto L. Blanco Valdés. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela.

Martes 14 de enero de 2025

10:00h. Sexta mesa.

El trabajo en plataformas en la legislación laboral chilena.

Ponente: Luis Lizama Portal. Académico Facultad de Derecho. Universidad de Chile.

Moderadora: Profa. Lourdes Mella Méndez. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela.

Discussant: Profa. Lara M. Munín Sánchez. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela.

11:00h - Pausa café.

11:30h - Séptima mesa.

Relación entre la Corte Suprema y las Agencias en Mercados Regulados en Chile.

Ponente: Profa. Catalina Medel Lucas. Académica Facultad de Derecho. Universidad de Chile

Moderador: Prof. Francisco Javier Framiñán Santas. Videcano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela. Profesor Titular de Derecho Mercantil.

Discussant: Francisco Hernández Rodríguez. Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela.

12:30h - Octava mesa.

Iniciativa popular de norma en Chile, a la luz de la experiencia comparada

Ponente: Prof. Francisco Soto Barrientos. Académico Facultad de Derecho. Universidad de Chile.

Moderador: Prof. Vicente A. Sanjurjo Rivo. Videcano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela. Profesor Titular de Derecho Constitucional.

Discussant: Prof. Carlos Ruiz Miguel. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela.